

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Mansuera S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Mansuera S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Mansuera S.A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Mansuera S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Quito, Marzo 14, 2018
Registro No. 019

David Liger

David Liger
Director - Apoderado
Licencia No. 17-5223

MANSUERA S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

| <u>ACTIVOS</u> | <u>Notas</u> | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|---|---------------------|--------------------------------|------------------------|
| | | (en miles U.S. dólares) | |
| ACTIVOS CORRIENTES: | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4 | 680 | 486 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 5 | 3,705 | 4,381 |
| Inventarios | 6 | 3,964 | 3,365 |
| Impuestos corrientes | 9 | 130 | 119 |
| Otros activos | | <u>8</u> | <u>3</u> |
| Total activos corrientes | | <u>8,487</u> | <u>8,354</u> |
| ACTIVOS NO CORRIENTES: | | | |
| Propiedades y equipos | 7 | 138 | 236 |
| Impuestos diferidos | | 39 | 3 |
| Otros activos | | <u>26</u> | <u>22</u> |
| Total activos no corrientes | | <u>203</u> | <u>261</u> |
| | | | |
| TOTAL | | <u>8,690</u> | <u>8,615</u> |

Ver notas a los estados financieros



Diego Ponce
Gerente General

| <u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u> | <u>Notas</u> | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|---|---------------------|--------------------------------|------------------------|
| | | (en miles U.S. dólares) | |
| PASIVOS CORRIENTES: | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 8 | 3,260 | 2,958 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 9 | 46 | 65 |
| Obligaciones acumuladas | 10 | <u>150</u> | <u>169</u> |
| Total pasivos corrientes | | <u>3,456</u> | <u>3,192</u> |
| PASIVOS NO CORRIENTES: | | | |
| Obligaciones por beneficios definidos | 11 | 381 | 299 |
| Otros pasivos | | <u>21</u> | <u>21</u> |
| Total pasivos no corrientes | | <u>402</u> | <u>320</u> |
| Total pasivos | | <u>3,858</u> | <u>3,512</u> |
| PATRIMONIO: | | | |
| Capital social | 13 | 3,010 | 3,010 |
| Reserva legal | | 219 | 210 |
| Utilidades retenidas | | <u>1,603</u> | <u>1,883</u> |
| Total patrimonio | | <u>4,832</u> | <u>5,103</u> |
| TOTAL | | <u>8,690</u> | <u>8,615</u> |


 William Pukupa
 Contador General

MANSUERA S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

| | <u>Notas</u> | <u>Año terminado</u> | |
|--|--------------|-----------------------------------|-----------------|
| | | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| | | <u>(en miles de U.S. dólares)</u> | |
| INGRESOS | 14 | 19,744 | 20,066 |
| COSTO DE VENTAS | 15 | <u>(14,975)</u> | <u>(15,141)</u> |
| MARGEN BRUTO | | 4,769 | 4,925 |
| Gastos de ventas | 15 | (3,680) | (3,510) |
| Gastos de administración | 15 | (746) | (1,162) |
| Costos financieros | | (98) | (61) |
| Otros gastos | | - | (14) |
| Otros ingresos | | <u>75</u> | <u>133</u> |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA | | <u>320</u> | <u>311</u> |
| Ingreso (gasto) por impuesto a la renta: | 9 | | |
| Corriente | | (118) | (174) |
| Diferido | | <u>36</u> | <u>(44)</u> |
| Total | | <u>(82)</u> | <u>(218)</u> |
| UTILIDAD DEL AÑO | | <u>238</u> | <u>93</u> |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL: | | | |
| <i>Partida que no se reclasificará posteriormente a resultados:</i> | | | |
| Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos y total otro resultado integral | 11 | <u>(9)</u> | <u>(60)</u> |
| TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO | | <u>229</u> | <u>33</u> |

Ver notas a los estados financieros

Diego Ponce
Gerente General

William Pulupa
Contador General

MANSUERA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

| | Capital social | Aportes para futuras capitalizaciones | Reserva legal | Utilidades retenidas Por adopción de NIIF Distribuibles | Total |
|------------------------------------|----------------|---------------------------------------|---------------|---|--------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2015 | 2,500 | 510 | 163 | 1,892 | 5,070 |
| Utilidad del año | | | | 93 | 93 |
| Capitalización | 510 | (510) | | | |
| Transferencia | | | 47 | (47) | |
| Otro resultado integral | | | | (60) | (60) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | 3,010 | - | 210 | 1,878 | 5,103 |
| Utilidad del año | | | | 238 | 238 |
| Transferencia | | | 9 | (9) | |
| Dividendos pagados | | | | (500) | (500) |
| Otro resultado integral | | | | (9) | (9) |
| Saldos al 31 de diciembre del 2017 | <u>3,010</u> | <u>-</u> | <u>219</u> | <u>1,598</u> | <u>4,832</u> |

Ver notas a los estados financieros

Diego Ponce
Gerente General

William Pufupa
Contador General

MANSUERA S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

| | Año terminado | |
|--|----------------------------|-----------------|
| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| Utilidad del año | 238 | 93 |
| <i>Cargos (créditos) a resultados que no representan movimientos de efectivo</i> | | |
| Depreciación de propiedades y equipos | 118 | 148 |
| Baja de propiedades y equipos | 2 | |
| Provisión para cuentas dudosas | (29) | 2 |
| Aumento (Uso) de la provisión por obsolescencia | 165 | (134) |
| Provisión para beneficios definidos, neta de pagos | 82 | 66 |
| Otro resultado integral | (9) | (60) |
| <i>Cambios en activos y pasivos:</i> | | |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 704 | (72) |
| Inventarios | (764) | 1,521 |
| Otros activos | (9) | 20 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 303 | (1,033) |
| Impuesto a la renta corriente | (30) | (94) |
| Activos por impuestos diferidos | (36) | 44 |
| Obligaciones acumuladas | <u>(19)</u> | <u>(89)</u> |
| Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación | <u>716</u> | <u>412</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | |
| Adquisición de propiedades y equipos | (22) | (11) |
| Disminución de otros activos | <u> </u> | <u>9</u> |
| Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión | <u>(22)</u> | <u>(2)</u> |

(Continúa...)

MANSUERA S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

| | Año terminado | |
|--|----------------------------|-----------------|
| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | |
| Dividendos pagados | (500) | |
| Pagos de préstamos | <u> </u> | <u>(600)</u> |
| Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento | <u>(500)</u> | <u>(600)</u> |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO: | | |
| Incremento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo | 194 | (190) |
| Saldos al comienzo del año | <u>486</u> | <u>676</u> |
| SALDOS AL FIN DEL AÑO | <u>680</u> | <u>486</u> |

Ver notas a los estados financieros

Diego Ponce
Gerente General

William Pulupa
Contador General

MANSUERA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Mansuera S.A. ("la Compañía") es una compañía anónima constituida en el Ecuador. Su controladora final es Corporación Casabaca Holding S.A. Los accionistas controlantes de la Compañía es la familia Baca. Su domicilio principal es Bellavista OE2-73 y Panamericana Norte, en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

La principal actividad de la Compañía se relaciona con la compra local, importación y venta de todo tipo de partes y repuestos, combustibles, lubricantes, neumáticos, herramientas y accesorios para todo tipo de vehículos nuevos y usados.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza los 100 y 96 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- 2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.5 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta.
- 2.6 Propiedades y equipo**

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u> | <u>Vida útil (en años)</u> |
|------------------------------|----------------------------|
| Instalaciones y adecuaciones | 20 - 40 |
| Equipo de computación | 3 |
| Maquinaria y equipo | 10 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Vehículos | 5 - 10 |

2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad

gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

2.10.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.11.1 La Compañía como arrendatario - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.12 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.12.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.13 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.16 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las categorías de préstamos y partidas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial. Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva.

2.16.2 Préstamos y cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.16.3 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 90 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en períodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado

de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

- 2.16.4 Baja en cuenta de los activos financieros** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

- 2.17 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambio en los resultados u otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- 2.17.1 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros

- 2.17.2 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden

posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17.3 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.18 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual - Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado la siguiente modificación a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que es mandatoriamente efectiva a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u> | <u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u> |
|--|---|--|
| NIIF 9 | Instrumentos financieros | Enero 1, 2018 |
| NIIF 15 | Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones) | Enero 1, 2018 |
| NIIF 16 | Arrendamientos | Enero 1, 2019 |
| Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017 | Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23 | Enero 1, 2019 |

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva

para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 9 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La principal fuente de ingresos de la Compañía, corresponde a la venta de todo tipo de partes y repuestos automotrices, combustibles, lubricantes, neumáticos, herramientas y accesorios a terceros. A la fecha de emisión de los estados financieros, la administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 15 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 16 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinación de Negocios - Clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos - Clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias - Clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.

- NIC 23 Costos de Financiamiento - Clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha registrado pérdidas por deterioro de sus activos.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la

obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado al cierre del año, correspondientes a los bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagaron los beneficios.

- 3.3 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía** - Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.
- 3.4 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.
- 3.5 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
| Efectivo | 240 | 227 |
| Bancos | 325 | 91 |
| Inversiones temporales (1) | <u>115</u> | <u>168</u> |
| Total | <u>680</u> | <u>486</u> |

- (1) Al 31 de diciembre del 2017, incluye un overnight por US\$115 mil en una institución financiera local (US\$168 mil para el año 2016) con vencimiento el 2 de enero de 2018 (3 de enero del 2017 para el año 2016) y una tasa de interés anual del 0.75% (0.75% para el año 2016).

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| <i>Cuentas por cobrar comerciales:</i> | | |
| Clientes de repuestos | 3,141 | 2,942 |
| Compañía relacionada (Nota 16) | 638 | 617 |
| Clientes de motocicletas | 85 | 974 |
| Provisión para cuentas dudosas | <u>(191)</u> | <u>(220)</u> |
| Subtotal | 3,673 | 4,313 |
| Otras cuentas por cobrar | <u>32</u> | <u>68</u> |
| Total | <u>3,705</u> | <u>4,381</u> |

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 96% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 180 días debido a que la experiencia histórica establece que estas cuentas por cobrar no son recuperables. Para las cuentas por cobrar con una antigüedad entre 60 y 180 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro que fluctúan entre el 2% y el 25%, con base a los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas:

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|-----------------|-----------------|-----------------|
| 60 - 90 días | 105 | 37 |
| 90 - 180 días | 104 | 84 |
| Más de 180 días | <u>174</u> | <u>314</u> |
| Total | <u>383</u> | <u>435</u> |

Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

| | Año terminado | |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| SalDOS al comienzo del año | 220 | 214 |
| Provisión | 37 | 37 |
| Bajas | <u>(66)</u> | <u>(31)</u> |
| SalDOS al fin del año | <u>191</u> | <u>220</u> |

En la determinación de la capacidad de recuperación de un crédito comercial, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores comerciales desde la fecha de concesión de crédito hasta el final del período de referencia. La concentración de riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

6. INVENTARIOS

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|------------------------------|-----------------|-----------------|
| Repuestos | 4,091 | 3,202 |
| Motos | 4 | 65 |
| Importaciones en tránsito | 47 | 111 |
| Provisión para obsolescencia | <u>(178)</u> | <u>(13)</u> |
| Total | <u>3,964</u> | <u>3,365</u> |

Durante los años 2017 y 2016, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US\$15 millones y US\$15.1 millones, respectivamente.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|------------------------------|-----------------|-----------------|
| Costo | 496 | 567 |
| Depreciación acumulada | <u>(358)</u> | <u>(331)</u> |
| Total | <u>138</u> | <u>236</u> |
| <i>Clasificación:</i> | | |
| Instalaciones y adecuaciones | 18 | 50 |
| Equipo de computación | 12 | 42 |
| Maquinaria y equipo | 33 | 46 |
| Muebles y enseres | 53 | 60 |
| Vehículos | <u>22</u> | <u>38</u> |
| Total | <u>138</u> | <u>236</u> |

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|---------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <i>Cuentas por pagar comerciales:</i> | | |
| Proveedores locales | 2,771 | 2,509 |
| Compañía relacionada (Nota 16) | <u>192</u> | <u>212</u> |
| Subtotal | 2,963 | 2,721 |
| <i>Otras cuentas por pagar</i> | | |
| Anticipos de clientes | 278 | 224 |
| Otras cuentas por pagar | <u>19</u> | <u>13</u> |
| Total | <u>3,260</u> | <u>2,958</u> |

9. IMPUESTOS

9.1 Activos y pasivos por impuestos del año corriente:

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|---|-----------------|-----------------|
| <i>Activos por impuesto corriente:</i> | | |
| Crédito tributario de impuesto a la renta | 121 | 119 |
| Retención del Impuesto al Valor Agregado - IVA | <u>9</u> | <u>-</u> |
| Total | <u>130</u> | <u>119</u> |
| <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i> | | |
| Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones | 24 | 39 |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar | <u>22</u> | <u>26</u> |
| Total | <u>46</u> | <u>65</u> |

9.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

| | Año terminado | |
|---|-----------------|-----------------|
| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta | 320 | 311 |
| Gastos no deducibles | 217 | 56 |
| Ingresos exentos | | <u>(59)</u> |
| Utilidad gravable | <u>537</u> | <u>308</u> |
| Impuesto a la renta causado (1) | 118 | <u>68</u> |
| Anticipo calculado (2) | 116 | <u>174</u> |
| Impuesto a la renta cargado a resultados (2) | 118 | <u>174</u> |

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$174 mil; sin embargo, el impuesto a renta causado del año es de US\$68 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$174 mil equivalentes al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2017.

9.3 Movimiento del crédito tributario por impuesto a la renta:

| | Año terminado | |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| Saldos al comienzo del año | 119 | 57 |
| Provisión del año | (118) | (174) |
| Pagos efectuados | <u>120</u> | <u>236</u> |
| Saldos al fin del año | <u>121</u> | <u>119</u> |

Pagos efectuados - Corresponde al anticipado pagado y retenciones en la fuente del impuesto a la renta.

9.4 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

9.5 Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía realizó únicamente transacciones con partes relacionadas locales, razón por lo cual, no está obligada a presentar un estudio de precios de transferencia.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|---------------------------|-----------------|-----------------|
| Beneficios sociales | 94 | 115 |
| Participación a empleados | <u>56</u> | <u>55</u> |
| Total | <u>150</u> | <u>170</u> |

Participación a empleados - De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

| | Año terminado | |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| Saldos al comienzo del año | 55 | 45 |
| Provisión del año | 56 | 55 |
| Pagos efectuados | <u>(55)</u> | <u>(45)</u> |
| Saldos al fin del año | <u>56</u> | <u>55</u> |

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
| Jubilación patronal | 307 | 246 |
| Bonificación por desahucio | <u>74</u> | <u>53</u> |
| Total | <u>381</u> | <u>299</u> |

11.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

| | Año terminado | |
|---|-----------------|-----------------|
| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| Saldos al comienzo del año | 246 | 199 |
| Costo de los servicios | 56 | 2 |
| Costo por intereses | 10 | 11 |
| Pérdidas actuariales | 12 | 34 |
| Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas | <u>(17)</u> | <u>—</u> |
| Saldos al fin de año | <u>307</u> | <u>246</u> |

11.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

| | Año terminado | |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| Saldos al comienzo del año | 53 | 34 |
| Costo de los servicios | 16 | 15 |
| Costo por intereses | 2 | 2 |
| Pérdidas actuariales | 15 | 26 |
| Beneficios pagados | <u>(12)</u> | <u>(24)</u> |
| Saldos al fin del año | <u>74</u> | <u>53</u> |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en el otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|---|-----------------|-----------------|
| Análisis de sensibilidad - Jubilación Patronal | | |
| <i>Tasa de descuento:</i> | | |
| Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) | 19 | 26 |
| Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) | (17) | (24) |
| <i>Tasa de incremento salarial:</i> | | |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) | 19 | 26 |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) | (17) | (24) |

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| Análisis de sensibilidad - Desahucio | | |
| <i>Tasa de descuento:</i> | | |
| Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) | 4 | 6 |
| Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) | (3) | (5) |
| <i>Tasa de incremento salarial:</i> | | |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) | 4 | 6 |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) | (3) | (5) |

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| | (en porcentaje) | |
| Tasas de descuento | 4.02 | 4.14 |
| Tasas esperada del incremento salarial | 2.50 | 3.00 |

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

| | Año terminado | |
|---------------------------|-----------------|-----------------|
| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| Costo actual del servicio | 72 | 17 |
| Costos por intereses | 12 | 13 |
| Total | 84 | 30 |

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

12.1.1 Riesgo de liquidez - La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, la cual ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

12.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por incumplimientos por parte de clientes.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

12.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Gerencia General revisa la estructura de capital de la Compañía periódicamente. Como parte de esta revisión, la Gerencia General considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

| | |
|------------------------------|----------------|
| Capital de trabajo | US\$5 millones |
| Índice de liquidez | 2.45 |
| Pasivos totales / patrimonio | 0.80 |

La Administración considera que los indicadores financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

ESPACIO EN BLANCO

12.2 Categorías de instrumentos financieros:

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|---|-----------------|-----------------|
| <i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i> | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4) | 680 | 486 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de anticipos a proveedores (Nota 5) | <u>3,705</u> | <u>4,381</u> |
| Total | <u>4,385</u> | <u>4,867</u> |
| <i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i> | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, neto de anticipos a clientes (Nota 8) | <u>2,983</u> | <u>2,734</u> |
| Total | <u>2,983</u> | <u>2,734</u> |

12.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros se aproximan a su valor razonable.

13. PATRIMONIO

13.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 3,010,000 de acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

13.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

13.3 Utilidades retenidas:

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|---|-----------------|-----------------|
| Utilidades retenidas - distribuibles | 1,598 | 1,878 |
| Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF | <u>5</u> | <u>5</u> |
| Total | <u>1,603</u> | <u>1,883</u> |

El saldo de la siguiente cuenta surge de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, la cual según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrá ser utilizada de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la

parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

13.4 Dividendos - Durante el año, se canceló un dividendo de US\$0.17 por acción, equivalente a un dividendo total de US\$500 mil a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente.

14. INGRESOS

| | Año terminado | |
|--|-----------------|-----------------|
| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| Ingresos provenientes de la venta de bienes (1) | 19,152 | 19,200 |
| Comisiones ganadas (2) | <u>592</u> | <u>866</u> |
| Total | <u>19,744</u> | <u>20,066</u> |

- (1)** Durante el año 2016, no se incluye la venta de vehículos a partes relacionadas por US\$7.1 millones al costo, únicamente se incluye el neto de US\$31 mil por aplicación requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.
- (2)** Corresponde a comisiones pagadas por parte de los proveedores por cumplimiento de metas de compra, conforme a lo acordado en los contratos comerciales firmados con los mismos.

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

| | Año terminado | |
|--------------------------|-----------------|-----------------|
| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| Costo de ventas | 14,975 | 15,141 |
| Gastos de ventas | 3,680 | 3,510 |
| Gastos de administración | <u>746</u> | <u>1,162</u> |
| Total | <u>19,401</u> | <u>19,813</u> |

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

| | Año terminado | |
|--|-----------------|-----------------|
| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| Costo de inventarios | 14,975 | 15,141 |
| Gastos por beneficios a los empleados | 2,125 | 2,134 |
| Publicidad, distribución y comerciales | 1,153 | 941 |
| Honorarios y servicios | 155 | 109 |
| Gastos de depreciación | 118 | 148 |
| Servicios de administración | 87 | 487 |
| Gastos de mantenimiento | 61 | 66 |
| Otros gastos | <u>727</u> | <u>787</u> |
| Total | <u>19,401</u> | <u>19,813</u> |

Gastos por beneficios a empleados

| | Año terminado | |
|------------------------------|-----------------|-----------------|
| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| Sueldos y salarios | 1,442 | 1,429 |
| Beneficios sociales | 263 | 256 |
| Aportes al IESS | 178 | 174 |
| Beneficios definidos | 72 | 17 |
| Participación a trabajadores | 56 | 55 |
| Otros beneficios | <u>114</u> | <u>203</u> |
| Total | <u>2,125</u> | <u>2,134</u> |

16. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

16.1 Transacciones comerciales

| | Año terminado | |
|--|-----------------|-----------------|
| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| <i>Casabaca S.A.:</i> | | |
| Compra de repuestos | 2,644 | 2,298 |
| Venta de repuestos | 163 | - |
| Comisiones ganadas | 21 | 300 |
| Servicios de administración logística y manejo de inventario | 485 | 552 |
| <i>Corporación Nexum S.A.:</i> | | |
| Compra de repuestos | 4 | 237 |
| Ventas de repuestos | 19 | 15 |
| Venta de motocicletas | - | 2 |

16.2 Saldos con partes relacionadas

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

| | Saldo adeudado por parte relacionada | | Saldo adeudado a parte relacionada | |
|---------------|--------------------------------------|-----------------|------------------------------------|-----------------|
| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| Casabaca S.A. | <u>638</u> | <u>617</u> | <u>192</u> | <u>212</u> |

Las ventas de bienes a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Compañía. Las compras se realizaron al precio de mercado descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el

período actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

16.3 Compensación del personal clave de la gerencia:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la compensación a los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia corresponden a beneficios a corto plazo por US\$232 mil y US\$244 mil, respectivamente, y es determinado con base a evaluaciones de rendimiento y las tendencias del mercado

17. CONVENIO

Convenio de prestación de servicios de administración logística y manejo de inventario - Con fecha 1 de junio del 2016, Mansuera S.A. y su compañía relacionada Casabaca S.A. firmaron un convenio de prestación de servicios, a través del cual Casabaca S.A. presta el servicio de administración logística y manejo de inventario a Mansuera S.A. Como contraprestación, Mansuera S.A. cancela un valor fijo mensual más un valor variable calculado por cada línea de recepción y despacho, y por cada kilómetro de movilización del inventario. El plazo del contrato es de dos años y será renovable previo acuerdo de las partes. Durante el año 2017, la Compañía registró en resultados US\$485 mil por este servicio (US\$552 mil para el año 2016).

18. GARANTÍAS

Cartas de crédito - Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantiene suscritas cartas de crédito con banco local, las cuales respaldan cuentas por pagar por compra de inventario efectuado a General Motors a través del fideicomiso Wholesale-GM por US\$1.9 millones y US\$416 mil, respectivamente, con una tasa de interés anual del 7.15% y 8.75% respectivamente.

Garantías bancarias - Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene suscritas garantías bancarias con banco local a nombre de Autoeastern S.A. y 3M Ecuador C.A., las cuales respaldan cuentas por pagar por compra de repuestos. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las garantías bancarias ascienden a US\$160 mil y US\$10 mil, respectivamente.

Prenda comercial - La Compañía mantiene suscrita prenda comercial con banco local sobre sus inventarios de repuestos automotrices, motos, accesorios y utilitarios, las cuales respaldan líneas de crédito con proveedor. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el monto de la prenda asciende a US\$450 mil.

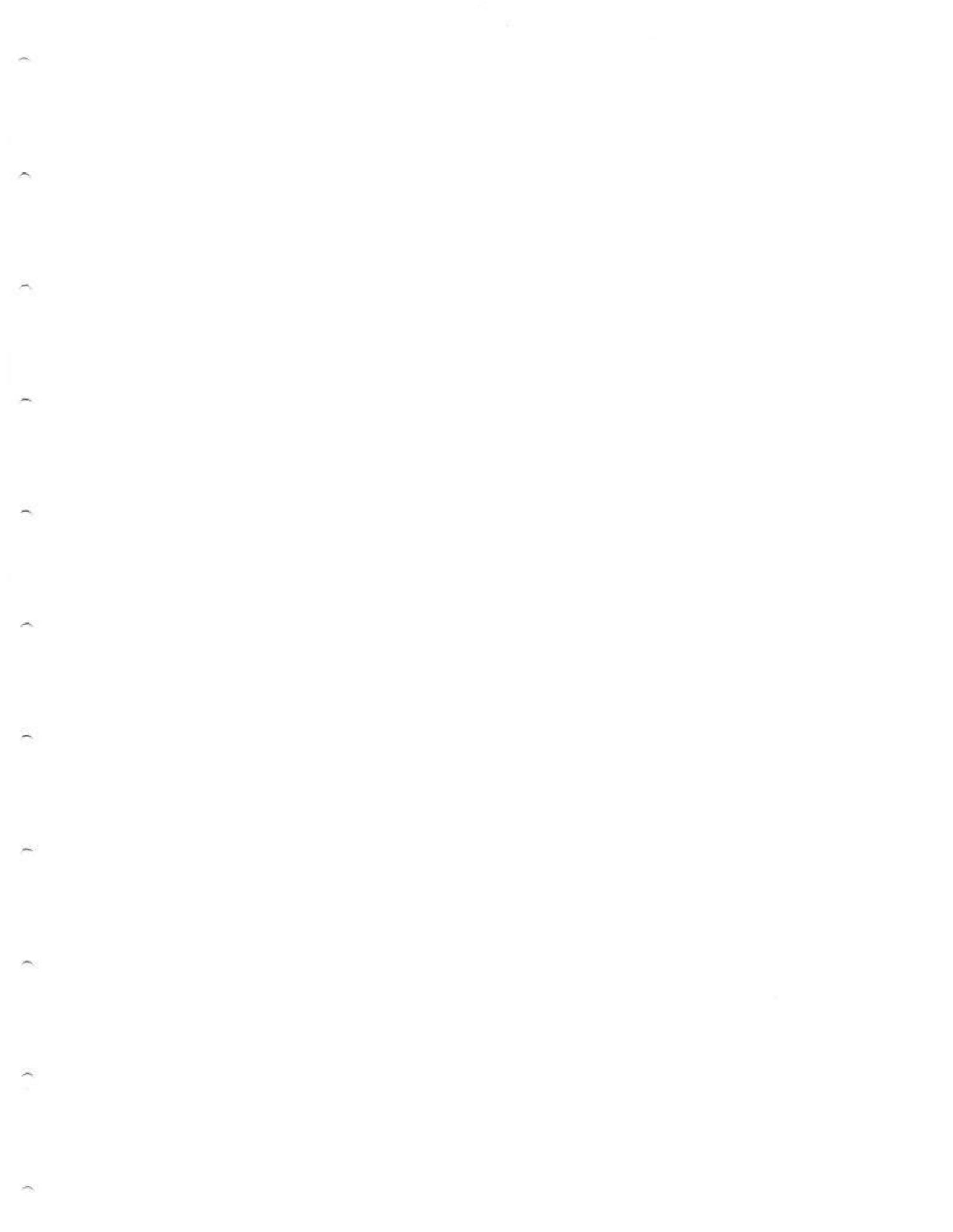
Línea de crédito Automotores y Anexos - Mediante contrato suscrito el 7 de junio del 2017 AYASA otorga una línea de crédito hasta US\$150 mil a la Compañía para la adquisición de neumáticos, lubricantes, repuestos, partes, piezas y accesorios.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 14 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 14 del 2018 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.





Av. Amazonas N3517
Edificio Xerox
Telf: (593 2) 381 5100
Quito - Ecuador

Tulcán 803
Edificio El Contemporáneo
Telf: (593 4) 370 0100
Guayaquil - Ecuador

www.deloitte.com/ec

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada limitada por garantía en el Reino Unido ("DTTL"), y a su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legales únicas e independientes. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no provee servicios a clientes. Conozca en www.deloitte.com/about la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte presta servicios de auditoría, consultoría, asesoría financiera, gestión de riesgo, impuestos y servicios relacionados a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países y territorios, Deloitte brinda sus capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a los clientes, aportando la experiencia que necesitan para hacer frente a sus desafíos de negocios más complejos. Más de 225.000 profesionales de Deloitte están comprometidos en causar un impacto que trascienda.

© 2017 Deloitte Global Services Limited